

**Fecha:** 23-08-2025

**Medio:** El Mercurio

**Supl.:** El Mercurio - Edición Especial I

**Tipo:** Columnas de Opinión

**Título:** Columnas de Opinión: En el Mes de la Minería: propuestas concretas para reimpulsar Chile

**Pág.:** 2

**Cm2:** 581,3

**Tiraje:**
**Lectoría:**
**Favorabilidad:**
**126.654**
**320.543**
☐ No Definida

**Columna**


## En el Mes de la Minería: propuestas concretas para reimpulsar Chile

**Jorge Riesco,**

presidente de la Sociedad Nacional de Minería (Sonami).

La minería es un motor importante del desarrollo económico y social de Chile, con una participación directa del 11,7% en el PIB nacional y aportes que, en 2024, alcanzaron los US\$ 5.079 mil millones al fisco. Pero, más allá de estas cifras, enfrentamos desafíos críticos que deben ser abordados por quienes aspiran a liderar en el próximo período presidencial, si lo que se quiere es recuperar la senda del crecimiento y mantener el liderazgo minero a nivel mundial.

Uno de ellos es el estancamiento productivo. Llevamos dos décadas inmovilizados en los mismos niveles de producción, cuando con medidas concretas sería posible duplicar la obtención de cobre en 15 años. Parece un objetivo ambicioso, pero alcanzable. Recordemos que en los años 90 fuimos capaces de cuadruplicar nuestros niveles de extracción, principalmente gracias a condiciones adecuadas para la inversión y una institucionalidad efectiva.

### PROPUESTAS ESPECÍFICAS

Desde Sonami, elaboramos 50 propuestas específicas para alcanzar este objetivo, las cuales buscan avanzar en tres líneas de acción: aumentar y fomentar la



producción; agilizar la ejecución de proyectos, y atraer y dar mayor estabilidad a la inversión minera. De existir voluntad, algunas de estas medidas podrían implementarse en los primeros 100 días del próximo gobierno, generando un impacto inmediato en la actividad y en la recaudación fiscal.

Por ejemplo, el aumento de producción de hasta un 20% en empresas que tienen capacidad

disponible, y donde ese incremento no implica cambios significativos, no requiere un cambio legal. Un 20% más de producción representa alrededor de un millón de toneladas de cobre fino que, a los precios actuales, podría significar US\$ 1.500 millones de mayor recaudación fiscal.

Por otro lado, específicamente para la mediana minería, se puede avanzar desde ya en

facilitar la extensión de vida útil de las faenas. A diferencia de las grandes operaciones, estos proyectos tienen una vida útil acotada, donde van agregando reservas mineras a medida que avanzan, sin cambios significativos en sus procesos. Hoy, cada vez que se agotan las reservas declaradas inicialmente, se les obliga a reingresar al sistema ambiental, lo que puede ocurrir cinco o seis veces en el

mismo período en que un proyecto grande entra una sola vez. Ampliar la vida útil, resguardando los estándares ambientales, es clave para fomentar la exploración minera.

Para la pequeña minería, en cambio, es urgente un fomento con foco en producción y crecimiento. Hemos propuesto elevar el umbral de producción señalado en el reglamento del Sistema de Evaluación Ambiental, desde las actuales 5.000 toneladas mensuales a 45.000 toneladas mensuales de mineral. A ese nivel de producción, no hay impactos medioambientales que no puedan ser solucionados mediante autorizaciones sectoriales técnicas. Para esto, se requiere solo una modificación en el reglamento del SEIA.

### PERMISOS E INVERSIÓN

En cuanto a los permisos sectoriales, estos constituyen un sistema burocrático desarticulado, que dilata innecesariamente la materialización de inversiones. No pedimos eliminar regulaciones, sino que hacerlas eficientes. Para ello, crear una plataforma que consolide y unifique toda la información territorial, porque hoy existen planes regionales,

intercomunales, de uso del borde costero y para el turismo, todos con información distinta, ayudaría a agilizar los proyectos.

Y para atraer y dar mayor estabilidad a la inversión, otorgar invariabilidad tributaria, además de entregar incentivos para las exploraciones, como descontar el IVA al no haber venta de productos asociados a la exploración, aportaría a lograr este objetivo.

Chile es y seguirá siendo una orgullosa nación minera. La ventana de oportunidad que nos ofrece la transición energética mundial demandará enormes cantidades de cobre y otros minerales que poseemos en abundancia. Tenemos reservas mineras, el conocimiento y el talento. Lo que necesitamos es gestionar bien una institucionalidad que nos acompañe en el desafío de ser más productivos y competitivos.

Instamos a quienes aspiran a conducir los destinos de Chile a considerar estas propuestas como una política de Estado, más allá de los gobiernos de turno. El éxito de nuestra industria minera es el éxito del país, y no podemos desaprovechar esta oportunidad, sobre la cual regiones completas han depositado su confianza.

Un saludo y agradecimiento especial a todos quienes hacen minería en Chile.